

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
AUDIENCIA VIRTUAL ART. 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

RAD. 11001310502820190041200

Proceso Ordinario Laboral de **PABLO ANGULO MENDEZ** en contra **INGRID DEL CIELO RODRIGUEZ**

Miércoles, cinco (05) de mayo de 2021

Hora inicio: 12:30 a.m.

INTERVINIENTES:

Demandante: Dr. Pablo Angulo Méndez

Demandada: Ingrid del Cielo Rodríguez

Apoderado de la demandada: Dr. Víctor Mendoza Castellanos

Se da inicio a la audiencia virtual en la Sala con número 9051121 de la aplicación Lifesize.

Teniendo en cuenta que en oportunidad anterior se declaró cerrado el debate probatorio y se escucharon alegatos de conclusión, por lo cual, procede ahora proferir decisión

SENTENCIA

PRIMERO: CONDENAR a la demandada señora Ingrid del Cielo Rodríguez Salazar, a pagar al demandante Dr. Pablo Angulo Méndez la suma de \$51.756.460 por concepto de honorarios profesionales, más intereses del 6% anual conforme el Art 1617 del C.C. a partir del año 2018 y hasta que se efectuó el pago.

SEGUNDO: CONDENAR en costas a la demandada y en favor del demandante. Inclúyase como agencias en derecho la suma de \$2.000.000

NOTIFICADOS EN ESTRADOS.

El apoderado de la parte demandada, interpone recurso de apelación.

AUTO: El Despacho concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo para ante el Superior.

La audiencia antes celebrada es posible su visualización en el siguiente link:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/137e532b-779c-43ab-9956-e3f634c6d2fd?vcpubtoken=7ac8c44d-9171-405b-8668-1eb298667ba6>

Juez,



DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,



ANDREA PÉREZ CARREÑO